





<p>C.P.E.I.P.S. LA MILAGROSA Avda Emilio Luque Moreno, 46 38300 La Orotava-Tenerife. Tfno: 922330640 Fax: 922321521 e-mail: lamilagrosalaorotava@hijascaridad.org www.lamilagrosaorotava.es</p>	<p>NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA</p>		
<p>CURSO 2013-2014</p>		<p>Página 1 de 2</p>	

1. El Aula de Informática se encuentra bajo la supervisión y configuración de Canarias Informática, empresa de informática que se encarga de las tareas necesarias para el buen funcionamiento de la misma. Se informa según la normativa en relación a la protección de datos de carácter personal (**Ley Orgánica 15/1999 Protección Datos**) que los ordenadores tienen instalado un Software de Monitorización y Control del Aula llamado NetSupport School con el que los profesores pueden supervisar, controlar, permitir o bloquear todas las acciones que realice el alumno en los ordenadores.
2. El alumnado no podrá estar en las aulas si no hay un profesor/a en ellas.
3. El profesor/a debe asignarle al alumnado el ordenador de trabajo y tenerlo reflejado en una lista por si hiciera falta saber, en algún momento, quién o quienes hicieron uso del mismo. Esta lista sería valedera para todo el curso y será entregada una copia al Coordinador del Proyecto, si se tuviera que realizar algún cambio durante el curso, también se le comunicará al Coordinador. (Ver modelo de lista **Asignación PC Alumnos**)
4. Se seguirán estrictamente las instrucciones del profesor/a. No encender el ordenador hasta que se le indique, ni se entrará a ningún programa sin que se autorice.
5. No se le permitirá cambiar el hardware al alumnado (ratones, teclados, impresoras, cañón, etc.)
6. El Alumno no debe facilitar en ningún caso información personal propia o de otras personas a través de internet.
7. Cualquier incidencia por mal funcionamiento de los equipos debe quedar reflejada en el **libro de mantenimiento**, que estará en la mesa del profesor/a, nunca intentar arreglarlo.
8. El profesorado debe leer el libro de mantenimiento al entrar al aula y antes de que el alumnado encienda los equipos, pues algunos de los problemas, ya han sido detectados por otros compañeros/as. Con esto evitaremos que se intente arrancar algún equipo que esté estropeado. Una vez que lo lea debe reflejar en el libro los datos solicitados (profesor, grupo, hora de uso, incidencias si las hubiera,.....)
9. No se colocará protectores de pantalla, ni se modificará la configuración del escritorio.
10. No se utilizará Internet sin permiso del profesor. Asimismo, no se permitirá entrar en páginas de sexo, xenófobas, ni a cualquier tipo de páginas prohibidas por el profesor/a.
11. El alumnado no debe instalar ningún tipo de programa en el ordenador asignado (Messenger, juegos, etc.)

<p>C.P.E.I.P.S. LA MILAGROSA Avda Emilio Luque Moreno, 46 38300 La Orotava-Tenerife. Tfno: 922330640 Fax: 922321521 e-mail: lamilagrosalaorotava@hijascaridad.org www.lamilagrosaorotava.es</p>	<p>NORMAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE INFORMÁTICA</p>		
<p>CURSO 2013-2014</p>		<p>Página 2 de 2</p>	

12. Los Trabajos generados por el Alumno pueden ser grabados en la carpeta compartida del Profesor.

13. En caso de que se necesite instalar algún programa se le debe comunicar al Coordinador del Proyecto con unos 15 días de antelación, Estos programas deben ser previamente testeados y valorados por el profesor o el departamento.